

ACUERDO NO.SCGG-00454-2015

**EL SECRETARIO DE ESTADO DE LA SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE
GOBIERNO**

Tegucigalpa, M. D. C. 11 de Diciembre, 2015

ACUERDA

1. Autorizar al Ciudadano **WILFREDO CERRATO RODRIGUEZ**, en su condición de Secretario de Estado de la Secretaría de Finanzas, para que viaje a la Ciudad de París, Francia, con el fin de participar en la **“Vigésimo Primera Conferencia de las Partes (COP 21) de la Convención Marco de las Naciones Unidas Sobre el Cambio Climático”** en los días comprendidos del 27 de Noviembre al 04 de Diciembre de 2015.
2. La Secretaría de Finanzas, financiará de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, los viajes de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el diario oficial “La Gaceta” el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 120 del Decreto No.140-2014, publicado en el diario oficial “La Gaceta” el 18 de diciembre de 2014.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

COMUNIQUESE



JORGE RAMON HERNÁNDEZ ALCERRO

Secretario de Estado Coordinador General de Gobierno



MARIA DE LOS ANGELES MILLA GUINERA

Secretaria General de la
Secretaría de Coordinación General de Gobierno